

03-01-2023

 **Comunicado**

2023-1

# **El relevo generacional de maquinistas ya está en torno al 75%**

Con la llegada del 2023 y tras la última OPE del Grupo Renfe, podemos afirmar que la mayor parte de nuestro colectivo son Maquinistas de 'nueva' generación, provenientes de las promociones surgidas tras la regulación normativa por la que se crearon los centros homologados de formación. En concreto, se ha producido un relevo generacional sobre el 75% de los Maquinistas en todo el territorio español.

Unos años antes de comenzar el proceso, esta organización apostó por el establecimiento de un marco legal que regulase el acceso a la profesión, con el que quedaría garantizado que los nuevos compañeros tuvieran homologados y certificados unos conocimientos, una capacitación y unas aptitudes; procediendo a la convalidación de los títulos habilitantes con los que ya contaban los compañeros que llevaban años ejerciendo la profesión.

Desde entonces, allá por el año 2007 con la primera promoción de la ETPCO de Renfe, más de 5.000 aspirantes se han convertido en Maquinistas. De ellos, unos 3.700 se han incorporado al Grupo Renfe, la Empresa Ferroviaria con mayor volumen operacional de España.

Actualmente, el sistema cuenta con 13 centros de formación homologados por la AESF, de los que anualmente obtienen la correspondiente Licencia y Diploma (tras superar el curso, los exámenes teórico y práctico del Ministerio de Transportes, así como la capacitación psicofísica) una media de algo más de 700 maquinistas. Es decir, en España se forman suficientes maquinistas para cubrir las necesidades de todas las Empresas Ferroviarias.

El relevo generacional completo de todo el colectivo, que culminará en tan solo unos años, ha supuesto un gran reto para los agentes implicados. Sobre todo, cuando ha habido que establecer un nuevo marco legal de acceso a la profesión que supusiera la adaptación de ésta a la situación actual; cumpliendo con los estándares europeos en lo que se refiere a la certificación de Maquinistas. Perseguíamos que, con esta renovación, la figura del Maquinista obtuviera el reconocimiento legal y profesional que le corresponde de acuerdo con sus responsabilidades en la operación ferroviaria.

El hecho de que numerosos profesionales hayan decidido convertirse en Maquinistas, muchos de ellos abandonando otros sectores (cuando antes sucedía a la inversa), nos ha demostrado que las decisiones hacia la evolución de la profesión han sido las adecuadas y que SEMAF ha sido determinante en la consecución de esta situación.

Con el inicio de este 2023 estamos ya en torno al 75% del relevo generacional. En breve, las necesidades del sector y de la profesión cambiarán y nos harán abordar nuevos retos.

